



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

10 ABR 2019

VISTO:

La nota presentada por las Autoridades del Centro de Información de Medicamentos (CIME-FCQ-UNC), donde solicitan se adjunte como anexo I, al acta existente entre la carrera de Especialización en Farmacia Hospitalaria (EFH) y dicho Centro, firmada en 28 de septiembre de 2015 y aprobada por Res. Decanal 1429/15

ATENTO:

Al inicio de una nueva cohorte de la EFH, el citado anexo tiene por finalidad acordar el pago de la suscripción a la base de datos "Clinical Pharmacology", la cual se debe renovar anualmente y será utilizada por ambas partes; la cesión en calidad de contraprestación de una CPU con su correspondiente monitor y teclado al CIME-FCQ-UNC por parte de la EFH y el cronograma de entrenamiento de los alumnos de la especialización en las instalaciones del CIME-FCQ-UNC, bajo tutoría de los profesionales de nuestro centro.

A que dicho acuerdo se encuentra en vigencia a partir de la fecha de su firma.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Adjuntar como anexo I, al acta existente entre la carrera de Especialización en Farmacia Hospitalaria (EFH) y el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC (CIME-FCQ-UNC), firmada en 28 de septiembre de 2015 y aprobada por Res. Decanal 1429/15, el documento que se adjunta

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCION N°: 638
Npd/CC

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

ANEXO I

El presente documento se agrega como Anexo I al Acuerdo entre la carrera de Especialización en Farmacia Hospitalaria y el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, firmado el 28 de septiembre de 2015 (Res. Decanal-FCQ-UNC N° 1429/15)

En el Centro de Información sobre Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante, **CIME-FCQ-UNC**), siendo las 12:15 h del lunes 18 de marzo de 2019, se reúnen, en representación de la carrera de Especialización en Farmacia Hospitalaria de la misma Facultad (en adelante, **EFH**) la Prof. Dra. María Eugenia Olivera (Directora) y la Dra. Carolina Romañuk (Directora Alternativa), y en representación del **CIME-FCQ-UNC**, la Prof. Dra. Susana C. Núñez Montoya (Directora), Prof. Dra. Mariana Vallejo (Directora Alternativa) y Prof. Dra. Analía Valdomero (miembro del Directorio), en el marco de una cooperación recíproca suscripta mediante Acuerdo entre las partes (Res. Decanal-FCQ-UNC N° 1429/15), y en vista del inicio de una nueva cohorte de la **EFH**, acordando los puntos que a continuación se detallan.

PRIMERO: El pago de la suscripción a la base de datos "Clinical Pharmacology", la cual se debe renovar anualmente y será utilizada por ambas partes, se realizará en forma alternada entre el **CIME-FCQ-UNC** y la **EFH**, siempre que exista una cohorte de estudiantes en la **EFH** asistiendo al entrenamiento en el **CIME-FCQ-UNC**.

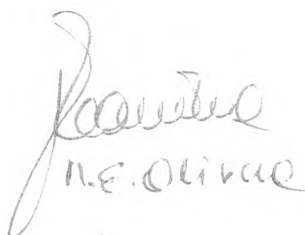
SEGUNDO: La **EFH** cederá en calidad de contraprestación por el servicio de tutoría brindada por el personal especializado del **CIME-FCQ-UNC**, una CPU con su correspondiente monitor y teclado, que será utilizada con prioridad para los especializandos, en el marco de sus entrenamientos en la búsqueda de información sobre medicamentos, dentro de las instalaciones del **CIME-FCQ-UNC**.

TERCERO: Los entrenamientos de los especializandos de la **EFH** se llevarán a cabo los jueves y viernes, teniendo asignados la siguiente distribución horaria y tutores:

- Jueves de 14 a 18 h, Dra. Sonia Uema.
- Viernes de 9 a 13 h, Mgter. Mariana Cafaratti.

El cronograma del entrenamiento a realizar en el **CIME-FCQ-UNC**, incluyendo nombre completo de los alumnos, fechas y horarios de asistencia, será provisto por la **EFH** antes del inicio del entrenamiento, en el mes de julio.

En prueba de conformidad y a todos los efectos que hubiera lugar, firman tres (3) ejemplares del presente, la Directora del **CIME-FCQ-UNC** y la Directora de la **EFH**, en la ciudad de Córdoba a los 29 días del mes de marzo de 2019.



M.E. Olivera



Dra. Susana NUÑEZ MONTOYA
Directora CIME - FCQ - UNC